

ACTA N° 919
(Sesión Ordinaria)

- Fecha** : Miércoles 17 de Julio de 2013.
- Asistencia** : Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.
Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.
Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.
Sra. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.
Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejal.
Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.
Sr. Leonel Bustamante G. Secretario Municipal.
Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.
- Invitados** : Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAC.
Sra. Marjorie Choupay Núñez, Asesora Jurídica.
Sra. María Angélica Aguilera Guaico, Directora Control.
Sra. María Teresa Salinas Vegas, Control.
- Tabla** : 1.- Acta anterior Ordinaria N° 918 Ordinaria de fecha 9 de Julio de 2013.
2.- Balance Ejecución Presupuestaria 2do. Trimestre de 2013.
3.- Varios.
3.1.- Entrega de informe a concejales.
3.2.- Informe, Alcalde.
3.3.- Fijación sesiones de Concejo Municipal.
3.4.- Beca pendiente.
3.5.- Solicitud, Selección de Casablanca.
3.6.- Solicitud, Concejal Sr. Mauricio Palacios P.
3.7.- Agradecimientos, Concejala Sra. Susana Pinto A.
3.8.- Trámite pendiente, Concejala Sra. Susana Pinto A.
3.9.- 5ª Escuela de Congreso de Concejales en La Serena.
3.10.- Entrega de informe, Concejala Sra. Karen Ordóñez U.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:05 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA N° 918 DE FECHA 9 DE JULIO DE 2013.

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N° 918 Sesión Ordinaria de fecha Martes 9 de julio de 2013.

Al no haber observaciones se da por aprobada dicha acta.

Sugiere a los Sres. Concejales que se avance con el punto 3 de la tabla, quienes acogen la solicitud.

3. VARIOS.

3.1. Entrega de informe a concejales.

El Alcalde Sr. Martínez, informa de un memo de doña Lorena Galea, Encargada del Centro Cultural quien responde respecto a una petición de las concejalas Ponce y Ordóñez, referente a los profesionales contratados para los talleres. Hace entrega de dicho informe al Secretario Municipal.

3.2. Informe, Alcalde.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que se hicieron gestiones con trabajo país de la Universidad Católica, con quienes se consiguieron siete paraderos rurales; uno para el cruce Lo Ovalle, otro al lado de la copa de agua de Lo Ovalle, otro en La Viñilla, en Lagunillas, al lado del puente Esmeralda, en Lo Orrego al frente de la cancha de fútbol, y otro en Mundo Nuevo, Callejón Los Barrera. Comenta que, se iba a instalar también un paradero en callejón Los Aromos, pero por condiciones de terreno se iban a llenar de agua, por tanto hay que darle una emparejada al sector.

La Concejala Sra. Ordóñez, consulta si es posible que se estudie la factibilidad de instalar un paradero en Santo Toribio con Juan Verdaguer, ya que la gente que va a trabajar en las viñas o a Las Dichas requiere un paradero.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que se tiene hecho un proyecto para paraderos, el cual debiera estar adjudicado en los próximos días más porque ya se hizo la licitación. Señala que tenía ganas de usar todos los paraderos antiguos que había, para distribuirlos a sectores donde necesitaran más. Pero, por ahí alguien le dijo que los paraderos no son municipales, sino que son de una empresa que los puso, por tanto debieran devolverse; por tanto habrá que averiguar eso.

El Concejal Sr. Palacios, señala que en el paradero ubicado en Constitución con Alejandro Galaz, es un lugar que se llena de agua, por tanto no permite que la gente se ubique ahí.

El Concejal Sr. Caussade, consulta si se podrá poner un paradero a la vuelta de Lo Orozco donde mucha gente espera ahí, y es un lugar muy helado, por tanto hace mucha falta. Ahora, no sabe si se estará autorizado porque es un sitio público; entonces si se pudiera pedir autorización para ubicar un paradero ahí sería muy bueno.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se hizo un levantamiento especialmente con los choferes municipales, para ver en qué sectores había problemas con los niños que no tenían paraderos, y de acuerdo a un levantamiento quedan como cuatro a cinco puntos donde instalar paraderos, y entre ellos está Lo Orozco. Señala que habría que solicitarlo a Vialidad respecto al tema de paraderos.

El Concejal Sr. Caussade, señala que también sería muy bueno reparar los paraderos de los taxis. Ejemplo, el de Inés Parada no tiene techo, el de la plaza también habría que mejorarlo, el de Roberto Loyola tampoco tiene techo, y no sabe si el que se va a crear en Santa Isabel estará en condiciones. Por tanto, le gustaría que la comisión de tránsito lo considerara en estudio para que los paraderos urbanos estén con techo.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que el proyecto trae 21 paraderos nuevos. Señala que quiere llegar a algún tipo de acuerdo con la empresa, y clarificar con jurídico si efectivamente los paraderos que se sacan son de la empresa que los instaló ó pasan a ser municipales, para ello habría que ver el contrato que hay y qué existe ahí.

El Concejal Sr. Caussade, señala que lo otro que se habló en alguna oportunidad, es que se había pensado hacer un techo móvil en el lugar donde están los bancos en el sector de la parroquia, pero que no se perjudique ni se tenga problemas con el curita.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que hay una solicitud de los taxistas de poner un paradero al frente del Supermercado Santa Isabel. En lo personal le parece que el lugar para un paradero de taxis sería en Teniente Merino al frente del Conservador de Bienes Raíces al lado del Supermercado, ya que así sería menos peligroso.

El Concejal Sr. Caussade, al respecto, señala que debería prohibirse en todos los paraderos, estacionar autos con el motor de punta y no retrocediendo. Comenta que, en Santiago se obliga a estacionarse así, o si no lo multan. Por tanto, le parece que la comisión debiera estudiar el tema.

3.3. Fijación sesiones de Concejo Municipal.

La Concejala Sra. Ordóñez, sugiere que para un próximo concejo se tome acuerdo y votar para establecer cuándo se van a fijar las sesiones de concejo que coincidan con un día festivo. Porque, efectivamente cuando como concejales juraron, de acuerdo al artículo 83 inciso 3, el Alcalde propuso una fecha y los concejales votaron por esa fecha que eran los tres primeros martes de cada mes. Pero, no se establecía qué pasaba en los casos de días

festivos. Respecto al reglamento señala que lo desconocen como concejales, además nunca lo han votado.

El Sr. Secretario Municipal, señala que cuando el día Martes que corresponda a Sesión Ordinaria es festivo se cita al día siguiente hábil, siempre ha sido así. Agrega que se está estudiando la modificación del antiguo reglamento que está vigente, ya jurídico lo revisó y lo va a entregar pronto.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que lo dio por sabido, en el sentido que, ocurrió la misma situación el 1 de enero y automáticamente pasó a Miércoles y en otras oportunidades más ha sido así. Pero, de todas maneras, cree que es importante que cuando se venga un Martes que es feriado, plantearlo en esa sesión anterior para así planificarse cuando todos puedan estar disponibles.

3.4. Beca pendiente.

La Concejala Srta. Ponce, insiste con la beca para el joven Jonathan Encina. Se hizo la entrega de las becas, pero este niño quedó fuera de recibir la ayuda.

3.5. Solicitud Selección de Casablanca.

El Concejal Sr. Palacios, respecto al ámbito deportivo, señala que la selección de Casablanca, están teniendo dificultades para entrenar. Sin ir más lejos, les otorgaron la cancha N° 2 la cual está en pésimas condiciones. Entonces, el entrenador le solicitó que se les cediera la cancha N° 1 para entrenar los días jueves. Lo solicitaron al encargado del Centro de Deportes, pero cuando iban a ocupar la cancha N° 1 justo había un cuadrangular; entonces lo plantea al concejo directamente para que se tome un resguardo y los chiquillos entrenen como corresponde para las competencias ya que están representando a la comuna. Consulta, si está funcionando un generador en el estadio.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que no se tiene un generador. Informa que, se están tratando de que se les asignen las platas en el Gobierno Regional. Comenta que, se tiene organizado un encuentro internacional de rugby de mujeres, y para eso les están pidiendo un generador, el cual se están consiguiendo con Energía de Casablanca.

3.6. Consulta Concejal Sr. Mauricio Palacios P.

El Concejal Sr. Palacios, consulta cuándo entra en vigencia el nuevo bus; porque según el concejo pasado llegaría una nueva empresa que competiría con los buses Casablanca.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que tiene entendido que estaban terminando algunos detalles con respecto a los lugares adonde podían ubicarse en Quilpué o en Villa Alemana ya que también dan una vuelta por allá, pero la fecha exacta no la sabe.

3.7. Agradecimientos, Concejala Sra. Susana Pinto A.

La Concejala Sra. Pinto, agradece el préstamo de salas del colegio Humberto Moath, ya que el sábado recién pasado hicieron una escuela de formación sindical, en donde participaron los sindicatos de Caimi, Veramonte, y también gente que no es de sindicato pero quisieron conocer lo que significa el sindicalismo. Por tanto, se tuvo la voluntad de prestarles el colegio, lugar donde llegaron cincuenta personas, por tanto eso quedará abierto a posibles escuelas de formación para los próximos períodos, en donde estará solicitando nuevamente las salas.

Comenta que le lunes pasado estuvo en el Centro Cultural, y se encontró con una sorpresa muy linda, el rincón de Casablanca, en donde cree que desde mayo está funcionando el antiguo Casablanca con el Casablanca de hoy, respecto a todo lo que es la cultura de la comuna. Destaca la participación de la Srta. Lorena Galea, como Encargada del Centro Cultural, a la Sra. Teresa Reyes, y a toda la gente que trabaja, ya que es una instancia que se le tiene que sacar partido, está el tema turismo, y cree que es una buena oportunidad de mostrar Casablanca.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que estuvo el día sábado en el Centro Cultural entregando la primera certificación de los cursos de inglés, se entregaron a más de cuarenta personas su certificado de los tres primeros tres meses de clases; y la verdad que ver el Centro cultural con el movimiento que tiene hoy, hay más de 300 personas en los distintos talleres. Por un lado, estaban los Madariaga, por otro lado estaba el grupo de arte circense, la gente de MusArt, cree que realmente hay un movimiento bonito, y hacer un reconocimiento a la Srta. Lorena Galea y al equipo del Centro Cultural, ya que han hecho un muy buen trabajo.

3.8. Trámite pendiente, Concejala Sra. Susana Pinto A.

La Concejala Sra. Pinto, respecto a la paleteada que le pidió el Alcalde, como están con el problema de Valparaíso, no quiso molestar pero apenas esté en la oficina hará la petición de abrir la planta de tratamiento de aguas servidas.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que se está tratando de gestionar con la concejala Sra. Pinto, que los dejen entrar a los camiones limpia fosas en Casablanca, una vez que limpian los sectores rurales y de la comuna donde no hay alcantarillado, poder todo eso tirarlo directo en Casablanca, y no tener que ir a Quillota, lo cual hace que sea muy caro.

3.9. 5ª Escuela de Congreso de Concejales en La Serena.

La Concejala Sra. Pinto, señala que a petición de sus compañeros concejales, consulta qué posibilidades tienen de ir a la 5ta. Escuela de Congreso de Concejales, ya que han faltado a todas. Esto, será entre los días 10 y 15 de septiembre en La Serena. Lo positivo que tendrá todo eso, es dar cuenta de lo que ha sido el trabajo de la comisión nacional de los concejales, y la idea es que se puedan incorporar o si no, siempre estarán desfasados en lo que significa el quehacer del municipio.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto comenta que se verá si hay presupuesto para ello.

3.10. Entrega de informe, Concejala Sra. Karen Ordóñez U.

El Alcalde Sr. Martínez, hace entrega de un informe de Asesoría jurídica y Directora de Control a la Concejala Sra. Ordóñez, quien había solicitado un informe respecto a la forma en que estaba contratada la Srta. Dominique Urbina Rojas.

2. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2do. TRIMESTRE 2013.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a doña María Angélica Aguilera, Directora de Control.

La Sra. Aguilera, procede a hacer entrega del balance de ejecución presupuestaria 2do. trimestre de 2013, señalando que habrá que hacer urgente un ajuste presupuestario en la cuenta 2205 correspondiente a “Servicios Básicos” por un tema de alumbrado público, conforme al informe de Contraloría, una investigación que solicitó el Sr. Alcalde, y donde Contraloría en sus conclusiones determina que debe disponer la regularización de la deuda no devengada, por la suma de \$233.074.356.- que corresponde a otra deuda de alumbrado público, que en el informe del último trimestre del 2012 aparece.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que según los números que se tienen hoy en el segundo trimestre, se deben \$250.000.000.- menos. Señala que inicialmente, hace unos pocos años atrás no se tenían ni para las imposiciones, hoy en día por lo menos las imposiciones y los sueldos se va al día, se han pagado muchos proveedores, además se está haciendo un esfuerzo grande con respecto a lo que es energía eléctrica; porque el día que se tengan las cuentas de energía al día, cree que van a flotar de una manera muy distintas. Agrega que, hoy en día, están funcionando todas las luminarias, de acuerdo a la última vuelta que se dio por toda la comuna, había dos o tres estaban apagadas. Informa que, de 2.300 luminarias que están funcionando hoy en día, hay un 30% más de luminarias funcionando de lo que había hace un año y medio atrás. Por otro lado, informa que le llegó una carta en la cual se le decía que en la Villa Rapa Nui (Comercio) en la Plaza Gabriela Mistral, había ciertas

luminarias apagadas las cuales el municipio no las arreglaba; y al mismo tiempo en la carta se decía que habían visto a los menores cuando tiraban cadenas y cosas que provocaban cortos circuitos. Entonces, es bastante injusto con el municipio, porque cuando se está encima para que las cosas funcionen, y si hay delincuentes que provocan los cortos circuitos y van afectando en la forma de ir alumbrando. Pero hoy en día, ya no hay el problema de falta de luminarias, es más se han ido instalando focos en sectores más oscuros, se pusieron en la caleta de Quintan, en el Centro Cultural, ahora se están ubicando en un par de plazas más, para ello se ha ido haciendo un levantamiento en los sectores que son un poco más peligrosos y por ello se han ido poniendo mejor iluminación.

La Sra. Aguilera, consulta al Sr. Alcalde si la Empresa eléctrica le ha cobrado la deuda para nosotros “ficticia”.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que la empresa eléctrica efectivamente se ha acercado para que se les pague lo que se les debe respecto a las últimas cuentas, lo cual es raro. Pero sí están preocupados por ponerse al día de lo que efectivamente están gastando los últimos meses que se han ido atrasando, o sea han ido pagando el consumo.

El Concejal Sr. Caussade, al respecto señala que lo importante es que el acreedor sienta que el deudor tiene intenciones de pagar, y eso es lo que se está haciendo, en que hay voluntad de pago, y ahí la gente se queda tranquila. Porque, si se quedaran callados diciendo que se pagará todo al final, ahí sí que estarían en problemas, pero se está pagando en la medida que pueden pagar, y eso es lo importante.

La Sra. Aguilera solicita la palabra al Sr. Alcalde como Unidad de Control.

La Sra. Salinas, señala que de acuerdo al acta del día 2 de julio donde se hicieron algunas apreciaciones de parte de algunos concejales, respecto de algunas funciones de la Unidad de Control, y quieren tener la posibilidad de clarificarlas. En primer lugar, respecto a las becas municipales, algunos concejales plantearon que había cierta demora en el proceso de revisión por parte de Control, lo cual también lo señaló el Sr. Alcalde. Pero, quieren manifestar que la Unidad de Control su función es velar por la legalidad de los actos, y eso implica revisar documentos, y si los documentos no llegan a la Unidad de Control, es imposible poder revisarlos. La demora se subsanó al final, viniendo personalmente a buscar la documentación a la unidad pertinente, para el beneficio de los niños sacar las becas luego.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto le indica a la Sra. Salinas que sería muy importante que cuando le pase algo así, se lo informe.

La Sra. Salinas, responde que como Unidad de Control piensan que el Alcalde debe estar ocupado en cosas mucho más importantes.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que el tema de las becas, de tener a esos niños esperando durante todo el tiempo que estuvieron esperando; si hay alguien que no cumple bien la pega, con toda confianza está su teléfono a disposición para que se le avise.

La Sra. Salinas, responde que como Unidad de Control piensan que el Alcalde debe estar ocupado en cosas mucho más importantes.

La Concejala Sra. Ordóñez, agrega que, el Alcalde no se puede ocupar de todo, para eso están las encargadas de Control, y para eso se tiene a una directora; por tanto no se puede estar molestando al Alcalde por cada cosa.

La Sra. Salinas, señala que ya clarificó con la Unidad pertinente, se le señaló claramente la función que le corresponde; por tanto se espera que a futuro no se vuelva a repetir esta situación. En segundo lugar, respecto a la afirmación del Concejal Sr. Caussade, en cuanto a que “ojalá Control hace años atrás hubiera sido en períodos anteriores tan acucioso en su trabajo”. Quieren reiterar que, en reiteradas oportunidades donde fueron a la Unidad de Control, en el cual constata que siempre han trabajado de igual forma. Como Unidad de Control, el Alcalde que esté, puede ser más o menos simpático, pero la objetividad es única, les da lo mismo quien esté de Alcalde, el trabajo tienen que hacerlo bien, independiente de quien esté en este momento en la Alcaldía.

El Concejal Sr. Caussade, respecto a eso, en la práctica el Alcalde anterior hacía lo que no tenía que hacer, pero aparentemente fue lo que dijo. Entonces, quiere decir que el Alcalde que había antes, hacía lo que él quería en contra de toda la legalidad vigente, pero se disculpa.

El Alcalde Sr. Martínez, da por presentada la solicitud del punto de vista de las funcionarias de la Unidad de Control dentro del Concejo, espera que los funcionarios; porque esto no es un problema de funcionamiento ni de los concejales ni del Alcalde lo que originan los problemas de los cuales la Sra. Salinas se está refiriendo. Espera que cada una de las Direcciones haga su pega y en el tiempo que tiene que hacerla; y se ha estado en muchas conversaciones con Control, para él el trabajo de Control, es importante porque es una protección y un blindaje hacia su administración, y está agradecido del trabajo que se realiza. Comenta que, desgraciadamente la velocidad que se tiene como municipio no es la velocidad a la que en lo personal ha estado acostumbrado, y cuesta mucho acostumbrarse a una velocidad distinta a la que se trae; pero no por eso van a quedarse dormidos, entonces siempre se tiene que ir tirando el carro.

La Sra. Aguilera, al respecto señala que los directivos tienen que encargarse de hacer las cosas bien desde un principio para que no se tengan problemas; porque si eran rigurosas, ahora mucho más porque al final los juicios de cuenta los pagaron Control con Director de Finanzas, entonces no hay capacidad económica afrontar.

El Alcalde Sr. Martínez, expresa estar de acuerdo con lo señalado por la Sra. Aguilera, es algo que se ha conversado varias veces, pero igual reitera que en el minuto que haya algún tipo de problema se le llame.

La Sra. Aguilera, respecto al tema de los choferes lo había conversado con el Alcalde y con el Administrador, por los viajes que se hacían en la noche, de que debían haberse hecho turnos o haber contratado un chofer, lo dijeron desde un principio.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que trataron de verlo como veinte veces con jurídico, de ver un ajuste, pero hoy en día se contrató un chofer distinto y está funcionando bien, ya que era lo más sano y más lógico desde un principio.

El Concejal Sr. Caussade, respecto a la Unidad de Control, le da la impresión que están atosigados de trabajo; entonces no sabe si lo ideal es que haya otra persona en una Unidad donde hay muchísimo que hacer poder reforzar el trabajo, para que no sea tan lento el resultado por falta de tiempo; porque dos personas no se la pueden para tanta cosa.

La Sra. Aguilera, señala que no es ese el tema.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que eso es un tema más de la administración, agradece a las funcionarias de Control que hayan entregado el informe, y agradece a los concejales.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 10:00 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

ILSE PONCE ALVAREZ
CONCEJALA

KAREN ORDOÑEZ URZÚA
CONCEJALA

SUSANA PINTO ALCAYAGA
CONCEJALA

MAURICIO PALACIOS PEREZ
CONCEJAL

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL